El congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 64° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SANTA ANA DE HUAYCAHUACHO, PROVINCIA DE LUCANAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, el 21 de mayo de 1962, mediante la Ley N.º 14079, promulgada durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, se creó el distrito de Santa Ana de Huaycahuacho, en la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, constituyéndose como una jurisdicción con identidad histórica, cultural y social propia;

Que, el distrito de Santa Ana de Huaycahuacho, a lo largo de sus 64 años de creación política, ha mantenido vivas sus tradiciones andinas, fortaleciendo su identidad cultural y promoviendo el desarrollo de su población mediante actividades económicas como la agricultura, la ganadería y el trabajo comunal;

Que, sus ciudadanos han demostrado permanente esfuerzo y compromiso con el progreso de su distrito, contribuyendo al fortalecimiento de la cohesión social, la preservación de sus costumbres ancestrales y el desarrollo sostenible de la localidad;

Que, en esta fecha conmemorativa, corresponde reconocer la labor de sus autoridades, instituciones y población en general, quienes impulsan iniciativas orientadas al bienestar colectivo y al crecimiento económico y social del distrito;

Que, es deber del Congreso de la República rendir homenaje a los pueblos del Perú que, como Santa Ana de Huaycahuacho, contribuyen al fortalecimiento de la identidad nacional, el desarrollo regional y la construcción de un país más inclusivo y descentralizado;

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22090 RU 2306204
13 MAYO 2026 05:09 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Santa Ana de Huaycahuacho, de la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, al conmemorarse este 21 de mayo de 2026 el 64° aniversario de su creación política, destacando su aporte al desarrollo económico, social y cultural de la región.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Luis Alberto Bendezú Huamani, alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Ana de Huaycahuacho y, por su intermedio, al Concejo Municipal, autoridades comunales y a toda la ciudadanía del distrito, para su conocimiento y fines correspondientes.

Lima, 13 de mayo del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/05/2026 16:23:38-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República